MUNICIPALIDAD DE
FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ
Creado por Decreto Ley Nº 1275 del 30 de noviembre de 1.987
R.U.C. MFCL 8852009 – Email. uoc_munipuente@hotmail.com
Telefax: 047 – 230301 – Puente Kyjha - Canindeyú – Paraguay

RESOLUCIÓN N° 119/ 2.019

POR LA QUE SE AUTORIZA Y SE APRUEBA LOS PLANOS, LAS PLANILLAS Y COMPUTOS METRICOS Y SE AUTORIZA EL LLAMADO PARA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO (EMPEDRADO) CALLE CACIQUE CANINDEYU E/AVDA.ROBERTO RIVAS Y LOS PALMITALES, BARRIO SAN ROQUE, A EFECTUARSE A TRAVEZ DE LA MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2019.----------

VISTO : Los proyectos presentados, y el plan de Gobierno Municipal Y.-----

CONSIDERANDO :

QUE: teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria con que se cuenta.----------

QUE: Siendo uno de los objetivos del plan del Gobierno Municipal, la de transparentar la gestión Administrativa, cumpliendo con las legislaciones vigente de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO : EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y DE ACUERDO A LA LEY 3.966/2010 ORGANICA MUNICIPAL.----------

R E S U E L V E

Art. 1°. **AUTORIZAR Y APROBAR LOS PLANOS, LAS PLANILLAS Y COMPUTOS METRICOS Y SE AUTORIZA EL LLAMADO PARA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO (EMPEDRADO) CALLE CACIQUE CANINDEYU E/AVDA.ROBERTO RIVAS Y LOS PALMITALES, BARRIO SAN ROQUE, A EFECTUARSE A TRAVEZ DE LA MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2019.----------**

Art. 2°. COMUNICAR a quienes corresponda y, cumplido archivar.----------

Francisco Caballero Álvarez, 06 de Setiembre de 2019.-

MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ • SECRETARIA •

Atilio Rissi Jara Garcete
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ • INTENDENCIA •

Claudio González Villalba
Intendente Municipal